



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO

A



DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

03-06-2020

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 09:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Decimoséptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTA
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. CUENTA SEÑOR ALCALDE
5. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTA:

Pendiente para próxima sesión.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

01	Modificaciones Presupuestaria N°5 y N°06 DAF.	Solicita aprobar modificaciones presupuestarias por Suplementación y traspaso respectivamente, se debe a la necesidad de pagar aseo, áreas verdes, relleno sanitario, electricidad, por 249 millones de pesos. Se pagará a través el ítem "Patentes Mineras"
----	---	--

Concejo aprueba.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria, Suplementación por M.\$489,087.

Providencia N°05 Dirección de Administración y Finanzas.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria, Traspaso por M.\$249,411.

Providencia N°06, Dirección de Administración y Finanzas.

Concejal Neira recuerda la necesidad de instalar cámaras de vigilancia en el sector de Cuatro Palomas, en las canchas han robado en estos días. Sr. Alcalde expresa que está trabajando en instalación, los técnicos llegan hoy.

Concejal Morales Recuerda que está pendiente el plan de forestación y también lo ofrecido por TOTTUS en área verde.

3. CUENTA SR. ALCALDE:

Ayuda a la población de escasos recursos.

Sr. Alcalde informa que está trabajando con el equipo cómo entregar el apoyo en raciones de alimentos que debe ser perdurable. En el equipo de trabajo hay una nutricionista, más dos funcionarias a cargo, hay siete restaurantes coordinados, a ellos se les hará un aporte, son restaurantes que hoy están cerrados y sus cocineros sin trabajo; es transversal porque ayudan a quienes requieren alimento y los que están sin trabajo. Los restaurantes, según su capacidad elaboraran, 100, 80 y 50 raciones diarias.

Se invitó a 3 supermercados y se les pidió aporte semanal de arroz, fideos, legumbres, aceite, sal, entre otros.

Los feriantes aportarán frutas y verduras, El Club Social aportara 3 millones de pesos para carne y pollo (un millón cada mes), Hacienda Ventanas familia Alcalde, están solicitando se les indique qué aportar. Coca Cola aportará 3.700 litros de bebida; los aportes serán semanales, porque a los restaurantes se les entregará en forma semanal lo que requieran, habrá en cada restaurante un funcionario municipal que monitoreará a los trabajadores de éste, temperatura y test por si presentara algún signo de enfermedad.

Se decidió por restaurante dado que ellos tienen resolución sanitaria, porque debe cuidarse todo, la dignidad de las personas y su salud.

Se entregará apoyo en relación a tres segmentos de población:

1.- La gente más vulnerable. 500 raciones de alimentos diario con minuta trabajada con los restaurantes, estos son: El Billboard, Gaby, Mercado, Posada al lado de Copec, Los Costeños, La Portada.

Se entregará en bandejas, a casa a través de un furgón escolar, en coleman.

Minuta:

Primer día: Porotos c/tallarines y chorizo = Ensalada a la chilena.

Segundo día: Pollo c/arroz = Fruta.

Tercer día: Fideos c/salsa boloñesa = Tomate, pepino.

Cuarto día: Lentejas = Ensalada

Quinto día: Estofado de pulpa de cerdo c/fideos.

Sexto día: Chapsui de pollo c/arroz.

Séptimo día: Carne a la olla c/ puré.

La siguiente semana varía el alimento, pero no las calorías y proteínas.

La selección de beneficiarios se realizará a través del Registro Social de Hogares e información de DIDECO

2° Personas cesantes con menos del 60% de vulnerabilidad:

Se hará un convenio con el municipio de Las Condes que entregará un programa completo computacional, a través del Q.R. del carnet de identidad, allí se traspasa un



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



subsidio, se recarga a su cedula, por ejemplo \$ 30.000 para comprar en supermercados o negocios del barrio, será para unas 1000 personas. Será una gifcard.

3° Segmento, se entregará las cajas del Gobierno a aquellos que han quedado cesante, colectiveros, ferias.

Además, se está haciendo convenio con las empresas de gas licuado, lo que permite comprar un galón de 15 k, por \$11.000, se entregará un vale.

Financiamiento:

Por una parte, está el aporte logrado con las empresas y aún faltan por conversar y especificar solicitud. El municipio se hará cargo de aportar a restaurantes para la preparación de los alimentos; al que prepara 100 raciones, será \$1.200.000.- eso para 3 cocineros pagados a \$ 400.000 mensuales.

Por 80 raciones, 1 millón de pesos y las 50 raciones, se pagará menos. – Son aproximadamente 9 millones de pesos mensuales.

Pudiera llegarse a 500 raciones diarias (\$1.600.000).

El pago de los furgones repartidores lo haría la CMP.

Concejala Isla expresa que es una excelente idea, pero teme que se pueda complicar porque se requiere tener mucha claridad respecto a quienes se seleccionará, con comprobantes claros. Sr. Alcalde expresa que funcionarios van casa a casa para comprobar, por ello se detecta a quienes tienen nada, algo y un poco más para que el aporte sea una ayuda.

Concejala Morales destaca el tremendo aporte de privados.

Se ha tenido el cuidado de estudiar bien la situación conseguir recursos por tres meses, una vez conseguidos y el programa listo, se informa y se comienza a ejecutar, ahora se trabajará para dos meses más.

Concejala Valderrama valora la actitud de las personas frente a la entrega de aportes, especialmente las más vulnerables están primeras con su aporte, aunque tienen tan poco, lo comparten.

Respecto de los furgones escolares, Sr. Alcalde informa que son 28 socios, se requieren 10 vehículos mensuales, es posible que se turnen, ellos definirán la forma en que se organizan.

En cada furgón irán dos funcionarios municipales.

Seguridad pública:

Sr. Alcalde expone la necesidad de contar con su aprobación para gestionar programa que informa Sr. Administrador, éste expresa que, ante la preocupación de gestionar proyectos de seguridad, si bien el Concejo ya aprobó el programa de trabajo, se requiere dotar de cámaras el sector Sur Poniente de la ciudad, dada la existencia de micro basurales y delincuencia.

Existe un monto de 205 millones de pesos más IVA para adquirir, requiere aprobación de estos recursos a través del ítem "Patentes Mineras".

Concejala Neira agradece la ocupación del Sr. Alcalde por cumplir con la implementación de estos temas. El centro de televigilancia que se ha implementado "es muy adelantado", ha servido mucho a la comunidad. -

Sr. Alcalde informa que sostuvo una reunión con el Capitán del O.S.7 de Carabineros, en ella manifestó la importancia de la seguridad que va desde el municipio con toda la inversión que se ha hecho, expresa que la inversión alcanzaría al millón de dólares, pero la comunidad lo agradece y va en directo beneficio a ella. Se aprueba.

Por unanimidad de los presentes, se acuerda aprobar recursos para Proyecto Seguridad Ciudadana, "Instalación de Cámaras de Vigilancia Altiplano Sur Poniente de la ciudad". El costo asciende a la suma de \$205.000.000 más IVA. Los recursos a



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



utilizar provendrán del ítem "Patentes Mineras". Se autoriza también a adquirir dichos servicios a través de la modalidad de contratación directa y a suscribir el correspondiente contrato con el proveedor, en razón de tratarse de una adquisición por más de 500 UTM.

Sin más que agregar, fijan próxima sesión para el día Jueves 4 de junio a las 13.00 Hrs., concluye la sesión a las 10.30 hrs.


CONCEJO
MUNICIPAL
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/mvb.-